

HECHO ESENCIAL

UNIONSEGUROS CORREDORES LIMITADA

Santiago, 24 de julio de 2025

Señor(a)

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Comunica **HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), comunico a usted, en carácter de información esencial, consistente en que mediante escritura pública de fecha 11 de marzo de 2024, repertorio N° 947/2024 ante Notario Público de Viña del Mar don Marco Díaz León, se modificó **UNIONSEGUROS CORREDORES LIMITADA**, lo que implicó que, don **GUILLERMO LEONIDAS RODRIGUEZ SILVA**, saliera de la sociedad como socio y quedará como único socios don **NELSON IGNACIO MALDONADO SALAS Y JOYCE EDITH SEEMANN MATURANA**. Además, se actualiza la estructura de poderes quedando facultados para representar a la sociedad don **NELSON IGNACIO MALDONADO SALAS, RUT N° 7.948.552-7**, don **CARLOS PATRICIO MALDONADO GARRIDO, RUT N° 16.886.818-9** y don **GONZALO ANDRÉS MALDONADO LOBOS, RUT N° 17.355.136-3**, todos actualmente prestando servicios para **UNIONSEGUROS CORREDORES LTDA**, estos dos últimos en calidad de abogado y corredor de seguro habilitado, respectivamente.

Cabe indicar que dicha modificación social fue inscrita a fojas 29353 número 12454 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2024

Sin otro particular, le saluda atentamente

CARLOS PATRICIO MALDONADO GARRIDO

ABOGADO

pp. UNIONSEGUROS CORREDORES LTDA